

NanoPhos

SurfaPore Fx

Sección 1. Identificación de las sustancias / mezclas y de la compañía / empresa.

1.1 Identificador de Producto

Código: **NanoPhos33**
Nombre de producto: **SurfaPore FX WB**

1.2 Usos relevantes identificados de la sustancia o mezcla y usos no aconsejados

Uso previsto **Fijador**

1.3 Detalles del proveedor de la hoja de seguridad

Nombre **NANOPHOS, S.A.**
Dirección completa **Technological & Science Park**
Distrito y Ciudad **19500 Lavrio (Grecia)**
Grecia
Tel. **+30 22920 69312**
Fax **+30 22920 69303**

Dirección e-mail de la persona responsable de la hoja de seguridad

iarabatz@NanoPhos.com

Distribución por

Ioannis Arabatzis

1.4 Número telefónico de emergencia

Para dudas urgentes **+30 22920 69312**

Sección 2. Identificación de peligro.

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla.

El producto es clasificado como peligroso conforme a las disposiciones establecidas en el reglamento 1272/2008 (CLP) CE (y posteriores modificaciones y suplementos.) Así, el producto requiere una hoja de datos de seguridad conforme a las disposiciones del reglamento 1907/2006 CE y posteriores modificaciones. Cualquier información adicional sobre los riesgos para la salud y/o medio ambiente se dan en las secciones 11 y 12 de esta hoja.

Clasificación peligrosa e indicaciones:

Irritación ocular categoría 2

H319

Causa irritación ocular seria

Irritación dérmica categoría 2

H315

Causa irritación dérmica

2.2 Elementos de etiqueta.

Etiquetado de peligro en conformidad con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia

Peligro

NanoPhos

SurfaPore Fx



Declaraciones de peligro:

H319 Causa irritación ocular severa

H315 Causa irritación dérmica

Declaraciones de precaución:

P264 Enjuague con abundante agua después de manipular el producto.

P280 Utilice guantes / goggles / careta de protección.

P302 + P352 Contacto con la piel: enjuague con abundante agua y jabón

P332 + P313 Si presenta irritación dérmica, recurra a atención médica

2.3 Otras advertencias

En la base de datos disponible, el producto no contiene ningún PBT ni vPvB en un porcentaje mayor a 0.1%

Sección 3. Información / Composición sobre ingredientes.

3.1 Sustancias.

Información no relevante

3.2 Mezclas.

Contiene:

IDENTIFICACIÓN	CONC. %	CLASIFICACIÓN 1272/2008 (CLP)
Ácido silícico, sal de potasio CAS. 1312-76-1 EC. 215-199-1 INDEX. -	10 - 20	Irr. ocular 2 H319; Irr. dérmica 2 H315; STOT SE 3 H335
Metilsiliconato de potasio CAS. 31795-24-1 EC. 201-083-8 INDEX. -	1 - 3	Corrosivo a la piel 1A H314

Nota: El límite superior no está incluido en la gama.

El texto completo de riesgo (H) se da en la sección 16 de la ficha

Sección 4. Primeros auxilios.

4.1 Descripción de primeros auxilios.

OJOS: remueva lentes de contacto, en caso de estar presentes. Lave abundantemente con agua por lo menos durante 30 minutos, abrir bien los párpados. Reciba atención médica.

PIEL: retire la ropa contaminada. Después de que el producto toque la piel, es necesario tomar una ducha con abundante agua y recibir atención médica.

INGESTA: haga que el sujeto tome tanta agua como sea posible. Reciba atención médica. No induzca el vómito a menos de recibir la instrucción explícita de un médico.

NanoPhos

SurfaPore Fx



INHALACIÓN: reciba atención médica inmediatamente. Lleve a la víctima al aire fresco lejos del área del accidente. Si el sujeto sufre paro respiratorio, administre respiración artificial. Tome las precauciones necesarias para rescatar a sus trabajadores en caso de incidente.

4.2 Síntomas más importantes y efectos, agudos y retardados.

Para síntomas y efectos causados por las sustancias contenidas, vea capítulo 11.

4.3 Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial que se necesite.

Información no disponible.

Sección 5. Medidas contra incendios.

5.1 Medios para extinguir el fuego.

EQUIPO APROPIADO PARA EXTINGUIR EL FUEGO.

El equipo recomendado es: dióxido de carbono, espuma, polvo químico y chorros de agua.

EQUIPO NO APROPIADO PARA EXTINGUIR EL FUEGO.

Ninguno en particular

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla .

PELIGROS CAUSADOS POR LA EXPOSICIÓN AL FUEGO.

No inhale los productos causados por la combustión.

5.3 Recomendaciones para personal contra incendios.

INFORMACIÓN GENERAL.

Use chorros de agua para enfriar los contenedores y evitar que el producto se descomponga y se desarrollen sustancias potencialmente dañinas para la salud. Siempre utilice el equipo de seguridad contra incendios completo. Recoja el agua utilizada para la extinción del fuego para evitar que se viertan en el sistema de alcantarillado. Eliminar el agua contaminada y el residuo de incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO DE PROTECCIÓN ESPECIAL PARA PERSONAL CONTRA INCENDIOS.

Use la ropa normal para combatir incendios.

Sección 6. Medidas en caso de derrame accidental.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Bloquee la fuga si no es peligroso. Utilice equipo de respiración si los vapores o los polvos son liberados en el aire. Estas indicaciones se aplican tanto al personal de procesamiento como a los involucrados en procedimientos de emergencia.

6.2 Precauciones ambientales.

El producto no debe entrar en el sistema de aguas o entrar en contacto con superficies acuáticas o aguas subterráneas.

6.3 Métodos y material para contención y limpieza.

Confine utilizando tierra o material inerte. Recoja todo el material posible y elimine el resto usando chorros de agua. Revise compatibilidad en sección 7. El material contaminado debe eliminarse de acuerdo con las disposiciones establecidas en el punto 13.

6.4 Referencia a otras secciones.

Cualquier información sobre la protección del personal y disposiciones se encuentran en la sección 8 y 13.

Sección 7. Manejo y almacenamiento.

7.1 Precauciones para manejo seguro.

Antes de manipular el producto, consulte todas las secciones de esta hoja de seguridad. Evite derrames del producto al medio ambiente.

NanoPhos

SurfaPore Fx



No consuma alimentos, bebidas ni fume durante su uso. Remueva cualquier ropa contaminada y el equipo de protección antes de entrar a lugares donde se ingieran alimentos.

7.2 Condiciones para almacenamiento seguro, incluidas cualquier incompatibilidad.

Almacene en el contenedor original. Mantenga en contenedores claramente etiquetados, alejados de cualquier material incompatible, vea sección 10 para más detalles.

7.3 Especificaciones y uso(s).

Información no disponible.

Sección 8. Control de exposición / protección personal.

8.1 Parámetros de control.

Información no disponible.

8.2 Controles de Exposición.

El uso del equipo técnico adecuado debe ser siempre prioridad así como el equipo personal de protección, asegúrese de que el área de trabajo esta bien ventilada, de ser un trabajo en interior, deberá haber un sistema eficaz de aspiración.

Cuando elija el equipo de protección personal, pregunte a su proveedor de productos químicos por el recomendado; éste equipo deberá tener certificación CE, mostrando que cumple con los estándares de aplicación.

PROTECCIÓN EN MANOS.

Proteja sus manos con la categoría III de guantes de trabajo (busque estándar EN 374)

Cuando elija el material de los guantes debe considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de vida y permeabilidad. La resistencia de los guantes de trabajo a los agentes químicos debe ser verificada antes de su uso, ya que puede ser impredecible. El tiempo de uso de los guantes, dependera de la duración y el tipo de uso.

PROTECCIÓN DÉRMICA.

Utilice overol profesional categoría II al desgaste, de manga larga y zapatos de seguridad (vea la Directiva 89/686/EEC y el estándar ISO EN 20344) Lave el cuerpo con agua y jabón después de retirar la ropa de protección.

PROTECCIÓN OCULAR.

Use una visera capucha o visor de protección con gafas herméticas (vea estándar EN 166)

PROTECCIÓN DE VÍAS RESPIRATORIAS.

Si el valor límite (p.ej. TLV - TWA) es excedido por la sustancia o alguno de los componentes presentes en el producto, use una máscara con un filtro tipo B cuya clase (1, 2 o 3) debe ser elegida de acuerdo al límite de uso de la concentración (vea estándar EN 14387). En presencia de gases o de vapores de varios tipos de gases y/o vapores con contenido de partículas (aerosoles, sprays, humo, bruma, etc.) se requiere la combinación de filtros.

Los dispositivos de protección respiratoria deben ser utilizados si las medidas técnicas adoptadas no son adecuadas para restringir la exposición del trabajador a los valores límites establecidos, por lo que la protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

Si la sustancia considerada es inodora o es imperceptible al olfato, a pesar de superar los límites correspondientes TLV - TWA y, en caso de emergencia, utilice un aparato de oxígeno de circuito abierto (en conformidad con el estándar EN 137) o un equipo de respiración de entrada de aire externo (en conformidad con el estándar EN 138). Para una correcta elección de protección respiratoria, vea estándar EN 529.

CONTROL DE EXPOSICIÓN AL AMBIENTE.

Las emisiones generadas durante el proceso de fabricación, incluidas las generacion por la ventilación del equipo, deben ser verificadas de acuerdo a los estándares ambientales.

NanoPhos

SurfaPore Fx



Sección 9. Propiedades físicas y químicas.

9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas.

Apariencia	Líquida	Límite superior de inflamabilidad	No disponible
Color	Lechoso	Límite inferior de explosividad	No disponible
Olor	Suave	Límite superior de explosión	No disponible
Umbral de olor	No disponible	Presión de vapor	No disponible
pH	11.0 ± 0.5	Densidad de vapor	No disponible
Punto de fusión / punto de congelación	No disponible	Densidad relativa	1.10 ± 0,05 kg / l
Punto inicial de ebullición	No disponible	Solubilidad	No disponible
Intervalo de ebullición	No disponible	Coefficiente de reparto n-octanol / agua	No disponible
Punto de inflamabilidad	> 100°C	Temperatura de autoignición	No disponible
Velocidad de evaporación	No disponible	Temperatura de descomposición	No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas)	No disponible	Viscosidad	2 mPa.s
Menor límite de inflamabilidad	No disponible	Propiedades explosivas	No disponible
		Propiedades oxidantes	No disponible

9.2 Otra información.

COV (Directiva 1999/13/EC)	0.10 % - 1.00 g/litro
COV (Carbonos volátiles)	0

Sección 10. Estabilidad y reactividad.

10.1 Reactividad

No hay riesgos particulares de reacción con otras sustancias en condiciones normales de uso.

10.2 Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se prevén reacciones peligrosas en condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.4 Condiciones a evitar

Ninguno en particular. Sin embargo, se deben respetar las precauciones usuales para los productos químicos.

10.5 Materiales incompatibles.

Información no disponible.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Información no disponible.

Sección 11. Información toxicológica.

11.1 Información sobre efectos toxicológicos

En ausencia de datos experimentales para el producto en sí, los riesgos para la salud se evalúan de acuerdo con las propiedades de las sustancias que contiene, utilizando los criterios especificados en la reglamentación aplicable para la clasificación. Por lo tanto, es necesario tener en cuenta la concentración de las sustancias peligrosas individuales, indicadas en la sección 3, para evaluar los efectos toxicológicos de la exposición al producto.

Efectos agudos: picazón en los ojos. Los síntomas pueden incluir: rubescencia, edema, dolor y lacrimación.

La inhalación de vapores puede irritar moderadamente el rasgo respiratorio superior. El contacto con la piel puede causar irritación leve.

La ingesta puede causar problemas de salud, incluyendo dolor de estómago, náusea y enfermedad.

Efectos agudos: el contacto con la piel puede causar irritación, eritema, edema, sequedad y piel agrietada.

NanoPhos

SurfaPore Fx



Sección 12. Información ecológica.

Utilice este producto bajo las medidas de higiene y seguridad de su empresa. Evite las flamas. Informe a las autoridades competentes si el producto pudiera contaminar caminos de agua, alcantarillas, contaminantes sólidos o vegetación.

12.1 Toxicidad

Información no disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

Información no disponible.

12.3 Bioacumulación potencial.

Información no disponible.

12.4 Movilidad en sólidos.

Información no disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y vPvB

En la base de datos disponible, el producto no contiene ningún PBT o VPVB en un porcentaje mayor a 0.1%

12.6 Otros efectos secundarios.

Información no disponible.

Sección 13. Consideraciones de desecho.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilice cuando sea posible. Los residuos del producto deben considerarse como desperdicios peligrosos. La peligrosidad se debe valorar de acuerdo a la normativa aplicable.

Disponga de los residuos a través de una firma autorizada para desperdicios, de acuerdo a las regulaciones locales.

ENVACES CONTAMINADOS

Deben ser recolectados y puestos a disposición de acuerdo a las normativas nacionales de desperdicios.

Sección 14. Información de transporte.

El producto no es peligroso según las disposiciones vigentes del Código de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR) y por Ferrocarril (RID), del Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG) y de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) Reglamentos.

Sección 15. Información Regulatoria.

15.1 Seguridad, salud y regulaciones / legislaciones ambientales específicas para la sustancia o mezcla.

Categoría Seveso

Ninguna

Restricciones relativas al producto o sustancias contenidas según el anexo XVII del Reglamento CE 1907/2006.

Producto

NanoPhos

SurfaPore Fx



Sustancias de la Lista de Candidatos (Art. 59 REACH)

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (anexo XIV del Reglamento REACH)

Ninguna.

Sustancias sujetas a declaración de exportación con arreglo al Reglamento (CE) 649/2012

Ninguno.

Sustancias sujetas al Convenio de Rotterdam:

Ninguna.

Sustancias sujetas al Convenio de Estocolmo:

Ninguna.

Controles de salud.

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben someterse a controles sanitarios, siempre que los datos de evaluación de riesgos disponibles demuestren que los riesgos relacionados con la salud y la seguridad de los trabajadores son moderados y que se respeta la Directiva 98/24/CE.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Ninguna evaluación de la seguridad química ha sido procesada para la mezcla ni las sustancias que la contienen.

Sección 16. Otra Información.

Texto de peligro (H) citado en la secciones 2-3 de ésta ficha:

Corrosivo a la piel, 1A

Corrosivo para la piel, categoría 1A

Irritación ocular 2

Irritación ocular, categoría 2

Irritación dérmica 2

Irritación dérmica, categoría 1

STOT SE 3

Toxicidad específica de órganos - exposición única, categoría 3

H314

Causa quemaduras severas en la piel y daño ocular

H319

Causa irritación ocular severa

H315

Causa irritación dérmica

H335

Puede causar irritación respiratoria

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte de mercancías peligrosas por carretera
- NÚMERO CAS: Número de servicio químico abstracto
- CE50: concentración efectiva (necesaria para inducir un efecto del 50%)
- NÚMERO CE: identificador en ESIS (archivo europeo de sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel sin efecto derivado

NanoPhos

SurfaPore Fx



- EmS: horario de emergencia
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos
- IATA DGR: Reglamento de mercancías peligrosas de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- IC50: concentración de inmovilización 50%
- IMDG: Código Marítimo Internacional para mercancías peligrosas
- OMI: Organización Marítima Internacional
- NÚMERO DE ÍNDICE: Identificador en el Anexo VI de CLP
- LC50: concentración letal 50%
- DL50: dosis letal 50%
- OEL: nivel de exposición ocupacional
- PBT: bioacumulativo persistente y tóxico como REACH Regulation
- PEC: Concentración ambiental prevista
- PEL: nivel de exposición pronosticado
- PNEC: concentración prevista sin efecto
- ALCANCE: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas en tren
- TLV: valor límite de umbral
- TECHO TLV: Concentración que no debe excederse en ningún momento de exposición ocupacional.
- TWA STEL: límite de exposición a corto plazo
- TWA: límite de exposición promedio ponderado en el tiempo
- VOC: Compuestos orgánicos volátiles
- vPvB: muy persistente y muy bioacumulativo en cuanto a la regulación REACH
- WGK: clases de peligro de agua (alemán).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. Reglamento (UE) 1907/2006 (REACH) del Parlamento Europeo
 2. Reglamento (UE) 1272/2008 (CLP) del Parlamento Europeo
 3. Reglamento (UE) 790/2009 (I Atp. CLP) del Parlamento Europeo
 4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
 5. Reglamento (UE) 286/2011 (II Atp. CLP) del Parlamento Europeo
 6. Reglamento (UE) 618/2012 (III Atp. CLP) del Parlamento Europeo
 7. Reglamento (UE) 487/2013 (IV Atp. CLP) del Parlamento Europeo
 8. Reglamento (UE) 944/2013 (V Atp. CLP) del Parlamento Europeo
 9. Reglamento (UE) 605/2014 (VI Atp. CLP) del Parlamento Europeo
- El índice de Merck. - 10ma Edición
 - Manejo de seguridad química
 - INRS - Fiche Toxicologique (hoja toxicológica)
 - Patty - Higiene industrial y toxicología
 - N.I. Sax - Propiedades peligrosas de Industrial Materials-7, 1989 Edition
 - Sitio web de la ECHA

Nota para los usuarios:

La información contenida en la presente hoja se basa en nuestro conocimiento en la fecha de la última versión. Los usuarios deben verificar la idoneidad y la exhaustividad de la información proporcionada de acuerdo con cada uso específico del producto.

Este documento no debe considerarse una garantía sobre ninguna propiedad específica del producto.

El uso de este producto no está sujeto a nuestro control directo; por lo tanto, los usuarios deben, bajo su propia responsabilidad, cumplir con las leyes y regulaciones actuales de salud y seguridad. El productor queda exento de cualquier responsabilidad derivada de usos inadecuados.

Proporcionar al personal designado con la capacitación adecuada sobre cómo usar productos químicos.